



LEGISLACIÓN CONSOLIDADA

Resolución de 14 de marzo de 2016, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publican los currículos de la materia de Religión Islámica en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
«BOE» núm. 67, de 18 de marzo de 2016
Referencia: BOE-A-2016-2715

TEXTO CONSOLIDADO

Última modificación: 22 de septiembre de 2022

Esta Resolución se deja sin efecto, a partir del curso escolar 2022-2023, según establece el apartado tercero de la Resolución de 16 de septiembre de 2022. [Ref. BOE-A-2022-15418](#)

La Ley 26/1992, de 10 de noviembre, por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado Español con la Comisión Islámica de España, establece, en el artículo 10 de su anexo, que a fin de dar efectividad a lo dispuesto en el artículo 27.3 de la Constitución se garantiza a los alumnos musulmanes, a sus padres y a los órganos escolares de gobierno que lo soliciten, el ejercicio del derecho de los primeros a recibir enseñanza religiosa islámica en los centros docentes públicos y privados concertados, siempre que, en cuanto a estos últimos, el ejercicio de aquel derecho no entre en contradicción con el carácter propio del centro, en los niveles de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.

El apartado 2 del mismo artículo establece que la enseñanza religiosa islámica será impartida por profesores designados por las Comunidades pertenecientes a la Comisión Islámica de España, con la conformidad de la Federación a que pertenezcan. Y según el apartado 3, los contenidos de la enseñanza religiosa islámica, así como los libros de texto relativos a la misma, serán proporcionados por las Comunidades respectivas, con la conformidad de la Comisión Islámica de España.

Según lo indicado en la disposición adicional segunda.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la determinación del currículo y de los estándares de aprendizaje evaluables que permitan la comprobación del logro de los objetivos y adquisición de las competencias correspondientes a la asignatura Religión será competencia de las respectivas autoridades religiosas. Las decisiones sobre utilización de libros de texto y materiales didácticos y, en su caso, la supervisión y aprobación de los mismos corresponden a las autoridades religiosas respectivas, de conformidad con lo establecido en los Acuerdos suscritos con el Estado español. Por ello, los contenidos de la enseñanza religiosa islámica, así como los libros de texto y material didáctico relativos a la misma, serán establecidos por la Comisión Islámica de España.

De acuerdo con los preceptos anteriores, la Comisión Islámica de España ha remitido a la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial el currículo de la materia de Religión Islámica para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, para su

publicación. La Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial ha comprobado que el currículo remitido respeta el ordenamiento jurídico español.

En su virtud, a propuesta de la Comisión Islámica de España, resuelvo:

Primero.

Dar publicidad a los currículos de la materia Religión Islámica en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, que se incluyen como anexos I y II, respectivamente.

Segundo.

Disponer su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de marzo de 2016.–El Director General de Evaluación y Cooperación Territorial, José Luis Blanco López.

ANEXO I

Currículo de la materia Religión Islámica de la Educación Secundaria Obligatoria

En la actualidad, la Religión islámica está presente en la vida cotidiana de nuestros jóvenes, no solo en su entorno más próximo, sino también en aquel más lejano del que nos informan los medios de comunicación. En consecuencia, la materia Religión islámica en Educación Secundaria Obligatoria deberá atender a ambos entornos, dentro de un marco de diálogo que favorezca el pensamiento crítico derivado de la libertad de conciencia y del ejercicio de la voluntad y convicción religiosa, con el fin último de comprender la pluralidad y fomentar la convivencia, pilares de la sociedad democrática.

En este sentido, la materia pretende facilitar a los alumnos y alumnas el contacto de sus ideas y experiencias personales, culturales y religiosas con las de los demás, mediante la convivencia, el diálogo, el respeto y la tolerancia. Para ello es fundamental interesarse por comprender, analizar y valorar la religiosidad desde un contexto amplio, con el objetivo de promover, desarrollar y asumir la libertad religiosa de forma responsable, solidaria y participativa, contribuyendo así al desarrollo de una ciudadanía crítica y democrática.

Por consiguiente, la enseñanza de la Religión islámica deberá abordarse a través de experiencias variadas que integren los distintos lenguajes (oral, escrito, tecnológico) y procuren la reflexión y el análisis de diferentes recursos, para permitir a nuestros jóvenes la toma de conciencia de los problemas sociales que les afectan y que están vinculados a la Religión.

Asimismo, la materia pretende desarrollar en el alumnado actitudes prosociales de rechazo a la violencia, respeto a la libertad religiosa y, en definitiva, defensa de la Cultura de la Paz, para ensalzar los valores comunes a todas las personas, con independencia de su lugar de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social.

Por otro lado, para asegurar el principio de atención a la diversidad y la inclusión educativa, se procurará adaptar las experiencias de aprendizaje a los diferentes ritmos de trabajo, intentando reforzar, ampliar, motivar y adecuar las tareas y actividades a las características individuales de cada alumno y alumna.

En todo caso, esta materia tiene una función preventiva, ya que reduce el riesgo temprano de adquirir concepciones erróneas acerca del Islam; y también compensatoria, pues contribuye, junto con otros aprendizajes, a reducir posibles desventajas sociales en cuanto que amplía las relaciones con grupos más diversos y favorece la participación y la solidaridad entre iguales.

Todos los bloques de contenidos se adaptan al nivel de desarrollo que va adquiriendo el alumnado a lo largo de los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria.

El primer bloque, «El conocimiento en la Religión del Islam», tiene carácter generalista, introductorio e instrumental para el resto de bloques de contenidos.

El segundo bloque, «La inviolabilidad, dignidad y libertad humanas», es nuevo en el currículo y tiene como objetivo prioritario promover y responder a las necesidades sociales.

Asimismo, dota al alumnado de estrategias para tomar conciencia, predecir, detectar y prevenir toda violencia, en particular la violencia terrorista.

El tercer bloque, «Aportación del Islam a la Humanidad», pretende que los jóvenes conozcan las contribuciones de las distintas civilizaciones, y en particular el Islam, a la Humanidad, tanto en el ámbito del pensamiento como en el de los valores.

El cuarto bloque, «La persona del Creyente», tiene un carácter transversal, centrado en el saber ser y el saber hacer. Además, sirve como centro de interés a partir del cual se pueden abordar diversos temas transversales e insistir en aspectos tales como la igualdad y el fomento de oportunidades, la prevención de la violencia de género, la no discriminación, etc.

El bloque quinto, «Islam contemporáneo, sociedad: España y Europa», acerca al alumnado al reconocimiento, el carácter oficial y la regulación de la libertad religiosa en España, contextualizando todo ello en el espacio europeo.

El bloque sexto, «La práctica de la adoración y la jurisprudencia islámica», dada su especificidad, profundiza en el carácter formal y normativo de la Religión islámica. En este sentido, es un bloque muy necesario para que el adolescente conozca el cómo de la Práctica de la Adoración, ya que en la etapa anterior, la Educación Primaria, el culto no tenía obligatoriedad.

El séptimo bloque, «Biografía del Profeta», tiene por objeto, tomando como eje la persona del Profeta (P.B.), el conocimiento de la Religión islámica desde sus orígenes: sus acontecimientos históricos, la cronología de los sucesos y el desarrollo de los periodos Mequí y Medinense.

El bloque octavo, «La expresión durante la expansión del Islam», es específico de cuarto curso y presenta la expansión de la expresión Islámica bajo una perspectiva histórica, desde el fin de la Profecía hasta Al-Ándalus.

Por otra parte, la materia Religión islámica debe participar en la divulgación y promoción de acciones informativas y de concienciación, promovidas en los centros educativos mediante actividades, ponencias, conferencias y campañas sobre diferentes temas de interés.

Por último, tendrán carácter transversal la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la educación cívica y constitucional, la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, el rechazo a la violencia terrorista y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la paz, la democracia y, en general, el respeto a los derechos humanos.

Orientaciones de metodología didáctica

Es importante que la materia Religión islámica se imparta siguiendo los principios metodológicos y didácticos que se indican a continuación.

Se creará un clima de aula en el cual se valore la persona del profesor, en un ambiente de trabajo basado en el respeto y colaboración entre los jóvenes, en el trabajo en grupo (cooperativo y coeducativo), en la actividad y participación, con hábitos de disciplina y convivencia en el centro educativo, en el respeto a otras creencias y hacia las personas que no profesan ninguna, y en el fomento de la ciudadanía democrática y la libertad religiosa.

Se progresará, a partir de los logros alcanzados en la Educación Primaria, en las posibilidades de desarrollo, aprendizaje y evolución del alumnado hacia el trabajo autónomo y disciplinar, para alcanzar mayor independencia y responsabilidad en el hábito de estudio.

Se presentará el hecho religioso no solo desde la perspectiva religiosa, sino también desde múltiples puntos de vista, en un contexto tolerante, empático, amplio, plural y diverso.

«Los textos» serán expuestos con una didáctica comunicativa, explicativa e interpretativa.

Los bloques de contenidos tendrán mayor significación interdisciplinar si se integran con otras materias y si se orientan a las necesidades y expectativas de la sociedad.

Se fomentarán los debates sobre dilemas de actualidad, en los que se discutirá y se opinará de forma grupal, para proponer soluciones consensuadas.

Se utilizará el método científico en las investigaciones, conjeturas y formulación de hipótesis, buscando la objetividad y el rigor en el uso de términos y vocabulario.

En la elaboración de trabajos individuales y grupales y en la exposición oral de los mismos se fomentará la argumentación, la comprensión lectora y la escritura, a partir de los saberes del Islam, recogidos en escritos y conservados en abundantes textos históricos y en publicaciones actuales, de gran valor para la materia y para la contribución a la competencia comunicativa.

Se hará uso de la crítica y la revisión ante informaciones, conocimientos, y bibliografías, para razonar, cuestionar, contrastar, reflexionar y decidir en las diferentes actividades.

Se utilizarán las TIC, así como otras estrategias y herramientas para la comprensión, análisis y valoración en el aula, y para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Se realizarán actividades variadas que proporcionen, además de conceptos, actitudes, motivaciones e intereses, y potencien la iniciativa y el reconocimiento.

Por último, se trabajará en la maduración de la ética, la moral, la concienciación, la contextualización, la Práctica de Adoración y el análisis de la evolución del hecho religioso histórico y las situaciones sociales de actualidad.

RELIGIÓN ISLÁMICA

1.º curso

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<i>Bloque 1. El conocimiento en la Religión del Islam</i>		
Las capacidades humanas. Conceptos: aprendizaje y educación, libre albedrío y disposición innata. Intelecto, reflexión, meditación, razón, fe, sabiduría y moralidad. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita. Fomento de la lectura. El saber islámico: tipos y clasificación. Introducción a «Los Textos»: El Corán y la Sunnah.	1. Identificar, relacionar y valorar capacidades para el aprendizaje y enseñanza; la inclinación innata y el libre albedrío de seres humanos. 2. Conocer, analizar, clasificar y explicar cómo es el conocimiento en la Región Islámica.	1.1 Define y describe «disposición natural primigenia» y «libre albedrío», relacionando sus características con la responsabilidad. 1.2 Identifica y valora el beneficio de Dios para el Hombre y la Mujer, honrándole y otorgándole facultades: intelecto, reflexión, meditación, razón, fe, sabiduría y moralidad; para conocer, aprender y enseñar. 1.3 Analiza y valora las primigenias experiencias y el contacto de Adán (P) y Eva (P) con el conocimiento, valorando la transmisión oral como forma fácil y significativa de contacto con el conocimiento. 1.4 Conoce y relaciona el equilibrio y ajuste entre las capacidades de las personas con las obligaciones y dispensas que ofrece la Práctica de Adoración en el Islam. 2.1 Define, analiza, relaciona e interpreta saberes 2.2 Islámicos, utilizándolos para madurar su persona. 2.3 Conoce, describe, toma conciencia y aprecia cómo es el conocimiento de Dios, analizándolo como conocimiento Legislado, Indubitable, Final, Pleno, Verdades, Conocedor de lo Oculto... 2.4 Reconoce, describe y analiza el conocimiento del Profeta (P.B.): La Revelación y La Sunnah (discernimiento- explicativo-inspirativo-revelado, comunicaciones e informaciones con el Arcángel, su carácter coránico, sueños verídicos y opinión). 2.5 Reconoce, divide y analiza los grados de la religión y sus fuentes.
<i>Bloque 2. La inviolabilidad, dignidad y libertad humanas</i>		
El Corán y la Sunnah: el culto y la moderación. Derechos Humanos.	1. Conocer, analizar, argumentar y valorar los llamamientos presentes en «Los Textos», sobre la no exageración y extralimitación en la Práctica de la Adoración.	1.1 Conoce y analiza las distintas expresiones del extravío a partir de su anuncio en «Los Textos», tomando conciencia de su desviación y fenómeno elaborado y ajeno al Islam. 1.2 Reconoce, analiza y explica la actitud afectivo- emocional del Profeta ante ofensas, valorando su resolución. 1.3 Utiliza contenidos de «Los Textos» para prevenir situaciones de cúmulo de odio, tomándolos como un referente valioso en la toma de decisiones.
<i>Bloque 3. Aportaciones del Islam a la Humanidad</i>		
Las distintas civilizaciones de la Humanidad: aportaciones. Situación de la Civilización Arabo-Islámica con respecto a las demás. Educación multicultural.	1. Identificar, relacionar y clasificar las principales civilizaciones que contribuyeron a la humanidad con diversos conocimientos, situando la Civilización Islámica entre ellas. 2. Resumir, analizar y clasificar desde la historia el auge de la cultura de origen arabo-islámico, comparándola con otras civilizaciones en distintos periodos.	1.1 Enumera, identifica y relaciona en las civilizaciones más importantes sus principales aportaciones a la humanidad. 1.2 Ordena y describe el advenimiento de cada civilización seleccionada, incluyendo la Islámica, dilucidando la evolución territorial. 2.1 Nombra, conoce y resume los motivos del auge de la Cultura Islámica: aceptación del pluralismo cultural, el fomento del aprendizaje en los preceptos religiosos, situación económica favorable, etc. 2.2 Identifica similitudes y discrimina diferencias en el desarrollo cultural y social de las distintas sociedades que aportaron nuevos conocimientos al mundo.
<i>Bloque 4. Trasversal: La persona del Creyente</i>		

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
LEGISLACIÓN CONSOLIDADA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>«Los Textos»: conceptos básicos asociados al uso social, saber ser: el consejo orientador. La moderación. La facilidad. Género. Diálogo y pluralismo.</p> <p>El trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.</p> <p>Período Profético:</p> <p>«Las Compañeras».</p> <p>Valores que fomenten la no discriminación por razón de sexo.</p> <p>«Los Textos»: conceptos básicos asociados al uso social, saber hacer: Lícito e ilícito. El recomendado en deseable e indeseable.</p> <p>Amonestación y albricias. Ordenar el bien, prohibir el mal. Justicia, equidad e injusticia.</p> <p>Educación moral. Valores que sustentan la Justicia y la tolerancia.</p>	<p>1. Reconocer la transversalidad presente en «Los Textos» para las relaciones sociales y el culto, utilizando recursos variados.</p> <p>2. Conocer «Las Musulmanas que presenciaron el Periodo Profético» y sus aportaciones a la persona del Creyente.</p> <p>3. Conocer los ejes troncales y vertebradores establecidos en «Los Textos», utilizando medios, tecnologías, estrategias antagónicas, dicotómicas, de oposición... para la Práctica de Adoración y relaciones sociales.</p>	<p>1.1 Define el buen consejo, la moderación, la facilidad, el diálogo y pluralismo, haciéndolos suyos como referente, método y síntesis moral en la vida.</p> <p>2.1 Reconoce y describe el Período Mequí para estimar a «Las Compañeras».</p> <p>3.1 Conoce la estructura interna y lógica del Corán, utilizando conceptos dicotómicos: buenas nuevas-amonestaciones, prohibido-permitido, justo-injusto, equidad-desventaja, moral y ético-inmoral.</p> <p>3.2 Conoce principios y fundamentos de lo vedado y lo permitido.</p>
Bloque 5. Islam contemporáneo, sociedad: España y Europa		
<p>La Comunidad Musulmana en España.</p> <p>La Comisión Islámica de España (CIE): Acuerdos de Cooperación entre el Estado y las confesiones con notorio arraigo. Pluralismo y convivencia.</p>	<p>1. Valorar contenidos e informaciones relacionados con el Islam en España.</p>	<p>1.1 Conoce, analiza y valora las convicciones y el acervo histórico del pueblo español presentes en iniciativas y aportaciones para la pluralidad y la paz dentro y fuera de España: «Declaración de Madrid en la Conferencia Mundial para el Diálogo», «Alianza de Civilizaciones», «Acuerdos de Cooperación» con confesiones con notorio arraigo, constitución de Centros, Observatorios, apertura de lugares de culto, contenidos culturales y religiosos en medios de comunicación...</p>
Bloque 6. La Práctica de la Adoración y la Jurisprudencia islámica		
<p>Las fuentes del Islam, su prioridad e importancia para regular la Práctica de la adoración.</p> <p>Los principales actos de adoración en el Islam y su jurisprudencia: purificación y oración.</p> <p>Viernes: origen, importancia, principales tradiciones, la oración del viernes y su normativa.</p> <p>Usos de las Tecnologías de la Información y Comunicación.</p> <p>Educación para el consumo responsable y el ahorro.</p> <p>«Los Textos».</p>	<p>1. Reconocer, analizar y evaluar las principales fuentes del Islam en las que se establecen las principales formas de adoración y demás normas que rigen la vida del musulmán y la musulmana.</p> <p>2. Definir y tomar conciencia de la importancia de la purificación y sus normas, así como los medios sustitutivos, procurando un uso responsable del agua.</p> <p>3. Describir, explicar y valorar la importancia de la oración en la vida del musulmán y la musulmana, su influencia en el entorno social, en el desarrollo moral de la persona, profundizando en el conocimiento de sus normas y disposiciones, y analizando «Los Textos».</p> <p>4. Descubrir, analizar, investigar y explicar los orígenes de la oración del viernes, su importancia como día festivo en el Islam y sus principales tradiciones.</p>	<p>1.1 Reconoce y describe las cuatro escuelas jurídicas islámicas y sus fundadores.</p> <p>1.2 Define, analiza y evalúa el concepto y significado de la Jurisprudencia.</p> <p>1.3 Busca, analiza y compara en distintas fuentes valores jurídicos islámicos relativos a cuestiones controvertidas y que pongan en relieve el problema de la interpretación, y extrae conclusiones utilizando «Los Textos».</p> <p>2.1 Enumera, secuencia y explica los diferentes tipos de purificación, sus pasos y demás normas de aplicación.</p> <p>2.2 Toma conciencia de la necesidad de un uso responsable del agua como bien escaso que hay que cuidar.</p> <p>3.1 Ordena, describe y discrimina los pasos y las plegarias durante la oración islámica: sus tiempos, principales normas de aplicación y los beneficios individuales y sociales que aporta.</p> <p>3.2 Identifica y analiza en «Los Textos» las aleyas sobre la oración, extrayendo conclusiones.</p> <p>4.1 Describe y explica algunas de las particularidades que caracterizan el día del viernes y explica su condición de día festivo.</p> <p>4.2 Investiga sobre los orígenes de la oración del viernes y describe sus tradiciones y recompensas, utilizando las TIC.</p>
Bloque 7. Biografía del Profeta: Periodos Preislámico y Mequí		
<p>Período Preislámico. Subperíodo: «anterior al natalicio del Profeta (P.B.)».</p> <p>Los siglos IV y V d.C. La sociedad árabe preislámica: ubicación geográfica de la Península Arábiga, la naturaleza de sus tribus.</p> <p>Gobiernos más relevantes de los árabes.</p> <p>Situación política, económica, religiosa y vida social. Hitos.</p> <p>Biografía del Profeta. Período Preislámico. Etapa: el «natalicio del Profeta».</p> <p>Linaje de Muhammad (P.B.) y trascendencia de su nacimiento.</p> <p>Biografía del Profeta. Período Mequí. Etapa: «La Revelación y prédica secreta». Inicios de la predicación en La Meca: Grupo.</p> <p>Relaciones de conversos, seguidores, intolerantes y «Los Quraish» con el Profeta (P.B.): hechos relevantes. Hitos.</p> <p>El Corán. Revelaciones: ideología del Islam, fe, monoteísmo y existencia de Al-lah.</p> <p>El tiempo histórico.</p>	<p>1. Conocer, ordenar, analizar, explicar y evaluar en el Período Preislámico hechos relevantes.</p> <p>2. Ordenar, analizar, explicar y evaluar el fin del Período Preislámico y los inicios del Mequí.</p> <p>3. Ordenar, analizar, explicar y evaluar hechos relevantes del Período del Mequí.</p>	<p>1.1 Conoce, identifica y analiza territorios y gobiernos de la Época Preislámica, comienzos del siglo IV y siglo V d.C., en la Península Arábiga.</p> <p>1.2 Describe y explica en la Época de la Ignorancia la religión de la sociedad árabe.</p> <p>1.3 Conoce, analiza, identifica, distingue y clasifica en el Período Preislámico el subperíodo «antes del natalicio del Profeta (P.B.)».</p> <p>1.4 Conoce, analiza y explica actividades económicas, resaltando la importancia del comercio para los mequíes, valorando el establecimiento de las rutas de caravanas en el desierto y sus efectos positivos para el comercio.</p> <p>1.5 Conoce, analiza, identifica, distingue y clasifica en el Período Preislámico la etapa «el natalicio del Profeta (P.B.)», lo más destacado de la Biografía del Profeta para desarrollar actitudes, valores y conocimientos de la Sunnah (Tradición Profética).</p> <p>2.1 Conoce y deduce que los musulmanes y musulmanas tenían la certeza de que pertenecer al Islam no implicaría dificultades, sino el fin del paganismo preislámico y la búsqueda de la Complacencia de Al-lah, analizando la evolución y cambios del paganismo al monoteísmo.</p> <p>3.1 Detecta, analiza y explica hechos relevantes del comienzo del Mequí con la Revelación del Corán.</p> <p>3.2 Analiza y evalúa en la etapa «La prédica secreta», su trascendencia para Muhammad (P.B.), explicando hechos y acontecimientos relevantes de su vida Profética.</p>

2.º curso

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El conocimiento en la Religión del Islam		

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
LEGISLACIÓN CONSOLIDADA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Criticismo. Regulación del conocimiento: ética y moral. El Corán y la Sunnah: descripción y análisis de «Los Textos».	1. Tener actitudes críticas frente a la aceptación del conocimiento y aplicar la moralidad y ética en su proceso. 2. Conocer, clasificar y apreciar las diferentes ramas del conocimiento teológico.	1.1 Identifica, analiza y critica el «seguimiento ciego» sin reflexión, en el aprendizaje de preceptos islámicos. 1.2 Integra, aprecia y aplica los beneficios de la moralidad y ética para la investigación. 1.3 Reconoce que el Islam tiene sentido y está condicionado al conocimiento y la comprensión fidedigna. 2.1 Reconoce y analiza la estructura organizativa en el conocimiento del Islam y sus disciplinas. 2.2 Valora con autonomía la interdisciplinariedad del Corán y su explicación en La Sunnah.
Bloque 2. La inviolabilidad, dignidad y libertad humanas		
La Constitución Española y el desarrollo normativo: derechos y libertades en relación con el hecho religioso. Conciencia. Valores democráticos y constitucionales. Resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal y social. Libertad y pluralidad religiosa: ejercicio y sentido crítico.	1. Valorar el marco constitucional y demás disposiciones, como espacio de oportunidades para desarrollar con plenitud la religiosidad pública y privada. 2. Conocer y ejercer la libertad religiosa como un derecho fundamental, en un contexto amplio, tolerar críticas e incluso la negación, resolviendo posibles conflictos de intereses con argumentos.	1.1 Conoce, analiza y valora el hecho religioso, la pluralidad y convivencia constitucional y sus disposiciones. 1.2 Conoce, argumenta y utiliza con responsabilidad la libertad religiosa, ejercitando la convivencia en el centro educativo. 2.1 Define las características de «Orden Público» y utiliza el principio islámico de «margen de apreciación» para contextualizar la libertad e integración religiosa en la vida social y para asumir la ciudadanía democrática.
Bloque 3. Aportaciones del Islam a la Humanidad		
La importancia del Conocimiento en el Islam. Los principales Sabios y Sabias y sus aportaciones del periodo dorado del Islam. Educación pluricultural.	1. Analizar, explicar y valorar cómo la Civilización Islámica generó un ambiente de estímulo necesario para la adquisición de conocimiento, basado en principios religiosos.	1.1 Reconoce, detecta y valora, en la proliferación de escuelas y universidades en los territorios musulmanes, la importancia otorgada a la enseñanza de diversas disciplinas. 1.2 Conoce, describe, relaciona y valora a los sabios musulmanes y sabias musulmanas más importantes, y sus aportaciones durante el periodo dorado de la civilización islámica, que sirvieron como aportación para los conocimientos de la cultura universal.
Bloque 4. Trasversal: La persona del Creyente		
«Los Textos»: conceptos básicos asociados al uso social, saber ser: el consejo orientador. La moderación. La facilidad. Género. Diálogo y pluralismo. Usos de las TIC. La autoestima y el sentido crítico. Período Profético: «Las Madres de los Creyentes». Valores que fomentan la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. «Los Textos»: conceptos básicos asociados al uso social, saber hacer: Lícito e ilícito. El recomendado en deseable e indeseable. Amonestación y albricias. Ordenar el bien, prohibir el mal. Justicia, equidad. Educación moral. Valores que sustentan la justicia y la tolerancia.	1. Identificar la transversalidad presente en «Los Textos» para las relaciones sociales y el culto, utilizando recursos variados. 2. Identificar «Las Musulmanas que presenciaron el Período Profético» y sus aportaciones a la persona del Creyente. 3. Identificar los ejes troncales y vertebradores establecidos en «Los Textos», utilizando medios, tecnologías, estrategias antagónicas, dicotómicas, de oposición... para la Práctica de Adoración y relaciones sociales.	1.1 Identifica los aspectos de la moderación en el Islam que contribuyan a la consecución de la paz social. 2.1 Valora como esposa a Jadiyah Bintu Juwailid (R) en el Período Preislámico y evalúa su persona para la prédica en el Mequí. 3.1 Identifica lo dicotómico del Corán: lo lícito e ilícito, amonestación y albricias, deseable e indeseable, justo- injusto, el bien y el mal.
Bloque 5. Islam contemporáneo, sociedad: España y Europa		
El Islam y el multiculturalismo. Usos de las TIC. Comunicación audiovisual. Comunicación lingüística. Pluralismo y diversidad.	1. Analizar en el debate social contenidos e informaciones de actualidad relacionadas con el Islam en el espacio europeo, utilizando las TIC.	1.1 Analiza actitudes de medios audiovisuales y Tecnologías de la Información y Comunicación sobre convivencia, integración, identidad, contribución, pluralismo, multiculturalismo y sus efectos sobre la apertura de diálogos y presencia en la opinión pública.
Bloque 6. La Práctica de la Adoración y la jurisprudencia islámica		
Los principales actos de adoración en el Islam y su jurisprudencia: El ayuno, normas, beneficios y recompensa. Las fiestas islámicas, su origen, jurisprudencia y principales valores y tradiciones. «Los Textos».	1. Explicar, analizar y extraer en qué consiste el ayuno y los beneficios que aporta para la salud, y su valoración social. 2. Analizar y clasificar las principales fiestas islámicas, sus motivos y principales valores, participando en ellas activamente.	1.1 Analiza y extrae conclusiones a partir de «Los Textos», las aleyas y hadices relacionados con el ayuno, explicando la normativa referente al ayuno. 2.1 Identifica, explica y clasifica las principales fiestas islámicas y las de su entorno social. 2.2 Detecta y explica con claridad cuáles son los valores que se representan en las fiestas islámicas.
Bloque 7. Biografía del Profeta: Período Mequí		
Biografía del Profeta. Período Mequí. Etapa: «prédica pública en La Meca». La predicación en La Meca: Minoría. Relaciones de conversos, seguidores, intolerantes y «Los Quraysh» con el Profeta (P.B.): hechos relevantes. Hitos. El Corán y la Sunnah. Revelaciones y hadices: ideología del Islam, fe, monoteísmo, existencia de Al-lah, la Otra Vida. Graduación y progresión.	1. Ordenar, analizar, explicar y evaluar hechos relevantes del Período del Mequí.	1.1 Conoce, analiza, identifica, distingue y clasifica en el Período Mequí la etapa «prédica pública en La Meca», lo más destacado de la Biografía del Profeta (P.B.), para desarrollar actitudes, valores y conocimientos de la Sunnah (Tradición Profética).

3.º curso

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El conocimiento en la Religión del Islam		

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
LEGISLACIÓN CONSOLIDADA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Traductores y traducciones de los siglos XX y XXI. Las grandes compilaciones del Corán y del Hadiz. Las TIC. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita. Fomento de la lectura. El Corán y la Sunnah: análisis y explicación de «Los Textos». La Naturaleza y el Universo: teorías evolucionistas y el enfoque creacionista. La Ciencia. Utilización de herramientas y estrategias. Trabajo en equipo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y valorar la aportación de musulmanes y musulmanas y otros, en la traducción a la lengua española de grandes volúmenes bibliográficos. 2. Analizar las características del conocimiento en las Tecnologías de Información y Comunicación, conformando actitudes sobre ellas. 3. Mostrar iniciativa e interés, conocer y analizar los Signos de Dios en la naturaleza y el Universo, como hechos y efectos científicos, descubiertos y explicables. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Conoce, analiza y recomienda traducciones, del siglo XX y actuales al idioma español, del Corán y de las Compilaciones del Hadiz: <i>El Jardín de los Justos, Los 40 Hadices, Sahih Al Bujari y Muslim y El Camino Fácil</i>; detectando la dificultad y el problema de fiabilidad de las traducciones respecto al original, analizando a los traductores y traductoras. 1.2 Muestra interés hacia las publicaciones de la comunidad científica y conoce decisiones y aportaciones de la ciencia y la tecnología para comunicarlas. 2.1 Toma conciencia de los derechos de autor y de las copias registradas en internet, mostrando una actitud de cumplimiento e interés por el hábito de la lectura. 2.2 Caracteriza a internet como un espacio abierto, público y un universo donde caben todo tipo de opiniones, conjeturas, discusiones, comentarios... reconociendo su fácil acceso para la libre expresión. 2.3 Obtiene, selecciona, analiza y clasifica información en la Red sobre las interpretaciones del Islam que se dan en ella, utilizando las TIC y estrategias explicativas. 3.1 Reconoce y analiza los principios del método científico, los fundamentos de la teoría del <i>Big Bang</i> y de las teorías evolucionistas en el contexto creacionista. 3.2 Conoce, describe y analiza en el hecho religioso el fenómeno del milagro, en un contexto amplio de las leyes naturales, valorando la Omnipotencia exclusiva de Dios.
Bloque 2. La inviolabilidad, dignidad y libertad humanas		
<p>Usos responsables de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Comunicación audiovisual. Los movimientos migratorios actuales. Educación para la solidaridad. Tolerancia, derechos y libertades, respeto y convivencia en la diversidad. Educación sexual. Educación para la erradicación del racismo y la xenofobia. Violencia de género, maltrato infantil, educación vial, drogadicción y personas con discapacidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar con actitudes responsables, positivas y con valores las posibilidades que ofrecen las Tecnologías de Información y Comunicación. 2. Analizar y explicar los movimientos migratorios, dando su opinión. 3. Conocer y respetar la condición de cada persona, emitiendo juicios de valor. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Reconoce y aplica las TIC con un enfoque educativo, preventivo, moral, respetuoso y no abusivo. 2.1 Conoce y analiza los flujos migratorios y valora las políticas en materia de emigración. 2.2 Muestra sensibilidad mediante diálogos hacia la persona del emigrante. 2.3 Comprende el derecho internacional del Estado a salvaguardar los perímetros fronterizos. 2.4 Identifica y analiza mensajes sobre la emigración. 3.1 Muestra en sus diálogos informales respeto hacia cualquier tipo de orientación sexual, personas con discapacidad y rechazo hacia cualquier manifestación discriminatoria hacia cualquier tipo de persona, grupo, colectivo, comunidad en riesgo de vulnerabilidad, exclusión y especial protección social. 3.2 Conoce, describe y analiza las campañas de concienciación que se dan fuera del centro educativo: violencia de género, maltrato infantil, accidentes de tráfico, drogas, etc., elaborando juicios de valor. 3.3 Define homofobia, antisemitismo, islamofobia, xenofobia y racismo, analizando su rasgo común de intolerancia y desprecio. 3.4 Utiliza en el uso del lenguaje en sus conversaciones habituales un vocabulario no discriminatorio. 3.5 Reconoce y describe situaciones sexistas y estigmatizadoras, tomando conciencia del abuso y la explotación sexual.
Bloque 3. Aportaciones del Islam a la Humanidad		
<p>Influencia de la Cultura Islámica en la Edad Media y en el posterior florecimiento cultural de Europa. Educación inter y multicultural: conservación del patrimonio cultural, lingüístico y artístico. Arabismos. Diversas lecturas y distintas interpretaciones sobre la Civilización Islámica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir, argumentar y valorar la incidencia de la Cultura Islámica, en la Edad Media, por la aportación a la Humanidad desde varios aspectos: como preservadores del saber antiguo, como impulsores de la ciencia y como creadores de nuevos métodos que dinamizaron el renacimiento europeo. 2. Examinar, deducir y valorar, en diversas lecturas históricas, los distintos motivos que llevaron a una interpretación errónea del desarrollo y aportaciones de la Civilización Islámica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Conoce, detecta y valora en la Civilización Islámica la importancia por respetar, preservar y mejorar la cultura de los territorios de origen. 1.2 Describe y valora el interés de los árabes en la conservación del patrimonio artístico y cultural, y la introducción de sus traducciones a la lengua árabe y métodos científicos en Europa. 2.1 Formula hipótesis, revisa, compara y analiza percepciones sobre las aportaciones del mundo Islámico, valorando la distorsión en el reconocimiento histórico de conocimientos durante la expansión Islámica en Europa.
Bloque 4. Trasversal: La persona del Creyente		
<p>«Los Textos»: conceptos básicos asociados al uso social, saber ser: el consejo orientador. La moderación. La facilidad. Género. Diálogo y pluralismo. El trabajo en equipo, autoestima y autoconcepto. Período Profético: «Compañeras». Educación para la igualdad efectiva de género y oportunidades de ambos sexos: usos del lenguaje y expresión oral. Valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. «Los Textos»: conceptos básicos asociados al uso social, saber hacer: Lícito e ilícito. El recomendado en deseable e indeseable. Amonestación y albricias. Ordenar el bien, prohibir el mal. Justicia, equidad y Educación moral. Valores que sustentan la tolerancia y la cooperación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la transversalidad presente en «Los Textos» para las relaciones sociales y el culto, utilizando recursos variados. 2. Analizar «Las Musulmanas que presenciaron el Período Profético» y sus aportaciones a la persona del Creyente. 3. Clasificar los ejes troncales y vertebradores establecidos en «Los Textos», utilizando medios, tecnologías, estrategias antagónicas, dicotómicas, de oposición... para la Práctica de Adoración y relaciones sociales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Reconoce y analiza el pluralismo en «Los Textos»: la libertad, respeto, tolerancia y protección a las confesiones. 1.2 Integra las condiciones comunicativas en las que tiene sentido un consejo leal: aceptación mutua, respeto y honorabilidad, conciencia y libertad, consenso y acuerdo, intimidad, turno de palabra, escuchar, razonar y valorar. 1.3 Conoce, analiza y distingue la orientación sincera de la imposición y deshonra, avergonzar y divulgar. 2.1 Descubre y deduce la igualdad de género en el uso del lenguaje oral y escrito del Corán (p.e. la aleya [33:35]). 3.1 Clasifica vocabulario, hilos conductores, ejes, contenido recurrente, repetitivo... aplicando técnicas duales, bidireccionales y opuestas para conocer y analizar la estructura lógica de «Los Textos».
Bloque 5. Islam contemporáneo, sociedad: España y Europa		

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
LEGISLACIÓN CONSOLIDADA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Proclamas y modelos reformistas sobre el Islam en Europa. Paradigmas innovadores y contextualizados. Educación cívica y para la convivencia.	1. Conocer y analizar las iniciativas y características de movimientos reformistas del Islam, identificando sus posiciones en Europa.	1.1 Define y describe el movimiento europeo reformista referente al Islam. 1.2 Identifica la contextualización e institucionalización del pensamiento islámico y el corpus normativo de contenidos, detectando la dificultad de la representatividad en el diverso y plural espacio europeo. 1.3 Detecta y analiza en el surgimiento de numerosas investigaciones, volúmenes, escritos, ponencias, artículos... como inicios de una «Sociología del Islam en Europa»; deduciendo las claves de la Construcción Reformista en la Unión Europea.
<i>Bloque 6. La Práctica de la Adoración y su Jurisprudencia</i>		
La peregrinación. Mayor y la peregrinación menor: comparación, clasificación de sus actos, normativa y beneficios. El matrimonio: justificación, importancia para la sociedad, normativa y ventajas. Educación para la igualdad efectiva de género y oportunidades de ambos sexos: violencia de género. «Los Textos»	1. Describir, elaborar y clasificar los principales actos de la peregrinación mayor y menor, su valor jurídico en el ámbito islámico y sus beneficios, valorándolas como una manifestación de la igualdad entre los musulmanes y musulmanas. 2. Analizar y explicar el matrimonio, su regulación y beneficios, valorándolo en la sociedad.	1.1 Define los conceptos y actos de peregrinación menor y peregrinación mayor, utilizando «Los Textos». 1.2 Detecta, diferencia y clasifica entre actos pilares, obligatorios y tradiciones de la peregrinación mayor con la peregrinación menor, valorando los beneficios de la peregrinación mayor y menor. 2.1 Conoce y analiza el significado de matrimonio y valora los efectos civiles del celebrado por el rito Coránico. 2.2 Conoce y explica los derechos y deberes de los cónyuges en el seno familiar, y rechaza la violencia machista.
<i>Bloque 7. Biografía del Profeta: Período Mequí</i>		
Biografía del Profeta. Período Mequí. Etapa: «prédica abierta y pública fuera de La Meca». Relaciones de conversos, seguidores, intolerantes y «Los Quraysh» con el Profeta (P.B.): hechos relevantes. Hitos. La predicación en La Meca: Colectivo. El Corán y la Sunnah. Revelaciones y hadices: credo, ética, culto y convicción en Dios. Graduación y progresión de normativas. La Hégira: análisis y valoración.	1. Ordenar, analizar, explicar y evaluar hechos relevantes del Período Mequí.	1.1 Conoce, analiza, identifica, distingue y clasifica en el Período Mequí la etapa «prédica abierta y pública fuera de La Meca», lo más destacado de la Biografía del Profeta para madurar actitudes, valores y conocimientos de la Sunnah (Tradición Profética). 1.2 Analiza, explica, deduce y justifica la emigración del profeta Muhammad (P.B.) dentro del contexto general de La Hégira.

4.º curso

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<i>Bloque 1. El conocimiento en la Religión del Islam</i>		
Sociedades islámicas: evolución y análisis histórico. Influencias de «Los Textos» en ellas. La sociedad del conocimiento: desarrollo y logro. El Corán y la Sunnah: análisis, explicación y valoración de «Los Textos». La Naturaleza y el Universo: teorías evolucionistas y enfoque creacionista. Las ciencias. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita. Fomento a la lectura. Comunicación lingüística.	1. Saber y valorar que la decadencia, el desarrollo y los logros de una sociedad y civilización están condicionados al avance en el conocimiento. 2. Conocer, comprender, analizar, formular hipótesis y valorar «Los Textos» como referente en su vida cotidiana. 3. Analizar, explicar y valorar los Signos de Dios en la naturaleza y el universo, como hechos y efectos científicos, descubiertos y explicables.	1.1 Conoce, analiza, evalúa en sociedades históricas la decadencia y sus efectos, el avance científico y tecnológico y el desarrollo. 1.2 Muestra interés hacia las publicaciones de la comunidad científica y valora las decisiones y aportaciones de la ciencia y tecnología al bienestar social, ejercitando la crítica y la libertad de ideales. 1.3 Analiza y condiciona la expansión y difusión de las sociedades del conocimiento con el aumento en la cantidad de referencias y documentación bibliográficas, apreciando el contacto enriquecedor con otras confesiones, civilizaciones y las traducciones al árabe de sus textos. 1.4 Compara, clasifica y aprecia la figura del «estudioso en el conocimiento» para la comunidad del saber y la sociedad en su conjunto. 2.1 Identifica y valora la explicación científica de hechos que ofrecen «Los Textos» alejada de la superstición, adivinación, hechicería, subjetividad, oscurantismo y el conocimiento ignorante. 2.2 Analiza el corpus del saber islámico, diferenciándolo de la conjetura, la opinión y la falsedad. 2.3 Analiza en «Los Textos» el Corán, utilizando estructuras y estrategias, y el Hadiz, para su mejor comprensión y explicación. 2.4 Identifica y distingue entre difundir el conocimiento textual y difundir el conocimiento interpretativo de aleyas y hadices. 2.5 Incorpora a su discurso habitual la mención a «Los Textos», valorando la precisión conceptual y terminológica. 2.6 Formula hipótesis, analiza y evalúa la evolución de errores y la distorsión de conceptos, identificando las tensiones terminológicas y de sesgo entre el saber popular y el formal, y prestando atención al contexto sociohistórico. 2.7 Integra y aplica al análisis de «Los Textos» la finalidad y los elementos de la comunicación: emisor, receptor, referente, código, mensaje, canal, contexto; valorándolas como metodología recurrente de análisis. 3.1 Comprende, analiza y explica algunos de los principios de las leyes naturales mencionados en el Corán y la Sunnah. 3.2 Identifica, analiza y explica el Milagro Científico en «Los Textos».
<i>Bloque 2. La inviolabilidad, dignidad y libertad humanas</i>		

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
LEGISLACIÓN CONSOLIDADA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Educación cívica: valores democráticos y constitucionales. Principios que sustentan la libertad y justicia. Educación para la paz. Resolución pacífica de conflictos. Usos de las TIC. Comunicación audiovisual. Sentido crítico. «Los Textos»: Prevención y valoración. Terrorismo. Concienciación, predicción, detección de sus distintas fases: fuera del sujeto, dentro del individuo, voluntariedad y aceptación de la criminalidad expresiva; prevención. Rechazo a la violencia terrorista.</p>	<p>1. Conocer, describir, analizar y valorar la evolución histórica de movimientos, corrientes, divisiones sectarias y totalitarias. 2. Conocer, analizar y valorar los efectos del extremismo, fundamentalismo e integrismo en la convivencia y la paz social. 3. Conocer, analizar, discutir y evaluar la radicalización violenta, valorando sus muy graves efectos en la sociedad.</p>	<p>1.1 Conoce, identifica, analiza y clasifica los movimientos sectarios y las corrientes totalitarias: orígenes, tipos, fracciones, divisiones, sectas y cofradías religiosas; valorando la existencia de construcción y elaboración cultural, innovación, interpretación pernicioso y distorsionada, respecto al Derecho y Jurisprudencia de «Los Textos». 2.1 Conoce y valora la definición de la crítica diferenciando el uso, abuso y mal uso que de ella realiza el fanatismo, y analiza en el uso del lenguaje oral integrista la carencia de humanismo, de reconocimiento y respeto a los demás y la falta de resolución pacífica de conflictos. 2.2 Reconoce y explica conductas antisociales, analizando sus motivaciones y justificaciones. 2.3 Valora la materia de Religión Islámica como una unidad integradora y favorecedora de la convivencia. 3.1 Conoce y toma conciencia de los factores sociales que pueden ejercer influencia sobre la radicalización. 3.2 Reconoce y analiza la necesidad social y personal de conocer en qué momento del proceso de radicalización un individuo se identifica con el radicalismo violento, valorando a la población de jóvenes como grupo de riesgo y la importancia de los momentos tempranos como estrategia de prevención contra las perversiones del radicalismo violento. 3.3 Recuerda, analiza y argumenta fenómenos antisociales, formulando hipótesis para evaluar procesos temporales de radicalización violenta y para su detección. 3.4 Define terrorismo, mostrando con claridad el uso bibliográfico, audiovisual y de las TIC, tomando conciencia del daño a las víctimas, la intencionalidad manifiesta contra valores y principios, y su criminalidad expresiva. 3.5 Conoce y analiza la externalización reaccionaria de la radicalización, la exhibición de signos de atracción hacia la violencia, y extrae valoraciones, diferenciándola de la convicción, conciencia y aspecto público de la religiosidad sin estigmatizar. 3.6 Reacciona ante un acto terrorista promoviendo estrategias para lograr su prevención. 3.7 Conoce, analiza y explica hechos viles, inhumanos, genocidios, crímenes de guerra y que surjan de sus iniciativas e interés cercano, resaltando los valores constitucionales de igualdad ante la ley, sin discriminación por razón de religión, raza, sexo o cualquier circunstancia social o personal. 3.8 Describe y analiza los aspectos educativos, preventivos y de las Redes Sociales en el «Plan Estratégico Nacional de Lucha Contra la Radicalización Violenta», logrando mayores niveles en estrategias de detección. 3.9 Valora la actitud del Estado y del Gobierno para proteger a toda la ciudadanía y garantizar sus libertades frente a cualquier acto y actividad violenta. 3.10 Toma conciencia del fenómeno planetario del terrorismo internacional, conociendo las claves del discurso terrorista.</p>
Bloque 3. Aportaciones del Islam a la Humanidad		
<p>Al-Ándalus: legado cultural. Aportaciones y logros de la civilización islámica en derechos sociales. Educación inter y multicultural: conservación del patrimonio cultural, lingüístico y artístico. Arabismos. Derechos humanos</p>	<p>1. Conocer, analizar, sintetizar y valorar las distintas aportaciones culturales y sociales del Islam que contribuyeron a un estado de convivencia y bienestar.</p>	<p>1.1 Conoce, analiza y explica las principales aportaciones a la humanidad que surgieron en el contexto del Al- Andalus, reconociendo sus influencias en el avance del conocimiento y en el enriquecimiento de algunas civilizaciones. 1.2 Conoce, explica y valora los logros de la Civilización Islámica en materia social. 1.3 Explica y estima que en la sociedad islámica se cumplía y atendía a los derechos de sus ciudadanos y de todas las creencias. 1.4 Analiza y sintetiza los Derechos Humanos, tanto de la Declaración del Cairo como de la Declaración Universal, así como la idea honorable del Hombre y la Mujer, ensalzando en ambas declaraciones valores y actitudes.</p>
Bloque 4. Trasversal: La persona del Creyente		
<p>«Los Textos»: conceptos básicos asociados al uso social, saber ser: el consejo orientador. La moderación. La facilidad. Género. Diálogo y pluralismo. Educación intercultural: diálogo interreligioso. Período Profético: «Las Madres de los Creyentes», «Gente de la Casa» y «Compañeras». <i>Al-Bujari y Muslim</i>. Educación para la igualdad efectiva de género y de oportunidades de ambos sexos. «Los Textos»: conceptos básicos asociados al uso social, saber hacer: Lícito e ilícito. El recomendado en deseable e indeseable. Amonestación y albricias. Ordenar el bien, prohibir el mal. Justicia, equidad e injusticia. Educación moral. Valores que sustentan la justicia, tolerancia y cooperación. Usos de las TIC.</p>	<p>1. Valorar la transversalidad presente en «Los Textos» para las relaciones sociales y el culto. 2. Valorar «Las Musulmanas que presenciaron el Período Profético» y sus aportaciones a la persona del Creyente. 3. Valorar los ejes troncales y vertebradores establecidos en «Los Textos», utilizando medios, tecnologías, estrategias antagónicas, dicotómicas, de oposición... para la Práctica de Adoración y relaciones sociales.</p>	<p>1.1 Valora el rasgo de la moderación como postura antagónica al fanatismo y a la indiferencia. 1.2 Analiza y hace juicios a partir del aspecto preventivo tanto de la moderación como de la flexibilidad en «Los Textos» contra la exageración, los excesos, el sobreesfuerzo y las dificultades innecesarias para el culto. 1.3 Evalúa la Práctica de Adoración Islámica como un deber flexible y que tiene en cuenta la capacidad y las circunstancias. 2.1 Valora los títulos honoríficos de «Las Madres de los Creyentes», «Gente de la Casa» y «Compañeras», otorgados y reconocidos en «Los Textos» solo a ellas. 2.2 Conoce y analiza las presencias de las «Compañeras» y «Gente de la Casa», según la cantidad de reportes al Hadiz, en la <i>Compilación de Al-Bujari y Muslim</i>, reconociendo la necesidad de la participación para valorar la contribución social de ambos sexos, pero sin perder de vista los principios de igualdad de oportunidades y de derechos. 3.1 Explica la equidad y justicia a partir de «Los Textos», madurando la concepción sobre ambas. 3.2 Valora en la Sunnah hadices para distinguir lo deseable, lo voluntario, lo recomendado, lo indeseable... profundizando con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.</p>
Bloque 5. Islam contemporáneo, sociedad: España y Europa		
<p>La Constitución: Derechos y libertades. Desarrollo normativo del hecho religioso: Los Acuerdos de Cooperación entre el Estado y la confesión islámica. Valoración. La Comisión Islámica de España: análisis. Valores democráticos y constitucionales. Libertad y pluralidad religiosa: ejercicio y sentido crítico.</p>	<p>1. Conocer, analizar y evaluar la aconfesionalidad del Estado y sus relaciones con las confesiones con notorio arraigo.</p>	<p>1.1 Define, describe y analiza la Comisión Islámica de España (CIE), explicando su estructura interna. 1.2 Conoce, identifica y analiza los Acuerdos de Cooperación entre el Estado y la CIE, valorando la aconfesionalidad positiva del Estado y su actitud para facilitar la práctica religiosa islámica. 1.3 Evalúa el nivel de desarrollo y aplicación de los Acuerdos de Cooperación entre el Estado y la CIE.</p>
Bloque 6. La Práctica de la Adoración y su Jurisprudencia		

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
LEGISLACIÓN CONSOLIDADA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>El modelo económico islámico y su jurisprudencia. El Azaque: definición, justificación, beneficios y jurisprudencia. Usos solidarios del dinero y de otros recursos. La alimentación: el Islam prohíbe lo perjudicial y permite lo beneficioso para el individuo y el medio ambiente. El comercio Halal. Educación para el consumidor. Educación medioambiental y cuidado. Educación para la salud. Educación para el consumo responsable, ahorro y desarrollo responsable y sostenible. Educación para la solidaridad. «Los Textos»</p>	<p>1. Analizar y comparar la situación económica actual en el mundo, sus principales problemas y las soluciones que propone el Islam para atajarlos, realizando juicios sobre las causas que lo provocan y valorando algunas alternativas. 2. Reconocer, analizar y deducir la importancia del Azaque, sus disposiciones y destinatarios, valorando su eficacia para la construcción de una sociedad equitativa, justa y sin desigualdades. 3. Identificar, elaborar y explicar las normas que establece el Islam para la alimentación, promoviendo un consumo responsable, comprometido con la salud y con el cuidado del medio ambiente.</p>	<p>1.1 Analiza e investiga los sistemas económicos, en modelos usureros y otros; valorando los efectos sobre las desigualdades sociales. 1.2 Analiza y extrae conclusiones a partir de «Los Textos», las aleyas y hadices relacionados con el Azaque. 1.3 Formula hipótesis, analiza y explica los beneficios de los microcréditos sin interés, valorándolos como solución para los más desfavorecidos frente a otras fórmulas. 2.1 Analiza y explica el significado del Azaque: su valor social, sus destinatarios y su consideración como derecho de los más necesitados. 2.2 Analiza y deduce los beneficios obtenidos para la sociedad a partir del Azaque. 3.1 Conoce, describe y explica los alimentos prohibidos en el Islam y sus riesgos, valorando la cantidad mínima de productos vedados. 3.2 Identifica, compara y discrimina los riesgos asociados al consumo excesivo, tanto para la salud como para el medio ambiente, proponiendo modelos saludables y sostenibles.</p>
<i>Bloque 7 Biografía del Profeta: Período Medinense</i>		
<p>Biografía del Profeta. Período Medinense. Primera etapa: Relaciones entre medinenses, emigrados, hipócritas y Gente de la Escritura. Hitos. Llegada a Medina del Profeta Muhammad (P.B.) y la vida en ella después de la emigración. Mayoría y comunidad. Actividad: inicio Ciudad-Estado. Contiendas de Badr y Uhud y otras incursiones. El pacto de Al- Hudaibíah y otros tratados. Usos de las TIC. Derechos Humanos. Segunda etapa: Relaciones entre medinenses, emigrados, hipócritas y Gente de la Escritura. Hitos. Actividad divulgadora para difundir el Islam fuera de Arabia. Reconquista de La Meca: razones y alcances. Tercera etapa: Relaciones entre medinenses, emigrados, hipócritas y Gente de la Escritura. Hitos. Última etapa de la vida de Muhammad (P.B.), éxito e impacto de la difusión del Islam. La Peregrinación de la Despedida del Profeta (P.B.) y su Discurso. Últimos acontecimientos en vida del Profeta (P.B.). El Corán y la Sunnah. Revelaciones y hadices: organización Ciudad-Estado. Nación. Legislación islámica: leyes socioeconómicas y normativa de la Práctica de la Adoración. Consolidación de la fe y monoteísmo. Relaciones entre seres humanos y estos con Dios. Relaciones entre medinenses, emigrados, hipócritas, Gente de la Escritura y «Los Quraish».</p>	<p>1. Analizar, explicar y valorar la primera etapa en Medina después de la emigración. 2. Analizar y explicar la segunda etapa en Medina, como actividad divulgadora para difundir el Islam más allá de Arabia. 3. Reconocer, analizar y explicar la tercera fase como la última etapa de la vida de Muhammad (P.B.), detectando los resultados fructíferos de su llamada al Islam.</p>	<p>1.1 Conoce, analiza y explica la primera fase de la llegada a Medina del Profeta Muhammad (P.B.) y sus implicaciones religiosas, políticas y económicas. 1.2 Toma conciencia cada vez más de la importancia de la segunda fuente del Islam. 1.3 Define, compara y argumenta los esfuerzos del profeta Muhammad (P.B.) para alcanzar la paz, la seguridad, cordialidad, prosperidad y armonía en una nueva sociedad, valorando sus enseñanzas sobre el rol del individuo en la sociedad independientemente de sus creencias 1.4 Describe, analiza y explica el impacto socio-político posterior de tratados tales como «La Hermandad entre los musulmanes y musulmanas», El Tratado de Al-Hudaibíah, «La Alianza Islámica»... , valorando el tratado con los judíos dándoles total libertad en cuanto a la creencia y a sus bienes. 1.5 Conoce, analiza y evalúa las contiendas de Badr y Uhud y otras, analizando la segunda fuente en internet. 1.6 Reconoce y analiza en «Los Textos» hadices y aleyas normativas, políticas y de culto. 2.1 Comprende, describe y explica el plan del Profeta (P.B.) para difundir el Islam más allá de Arabia. 2.2 Obtiene y argumenta varios hadices en los cuales el Mensajero de Al-Hah (P.B.) enseñó las honorables reglas sobre el uso de la fuerza, valorándolas como referente junto a la Convención de Ginebra. 2.3 Analiza y valora hadices relacionados, desarrollando la obtención e información sobre ellos. 2.4 Expresa, reconoce y valora la necesidad del Profeta (P.B.) de implantar y predicar la doctrina islámica prohibiendo el robo, el adulterio, el infanticidio, la calumnia... 3.1 Analiza, explica y evalúa la Reconquista de La Meca, argumentándola con «Los Textos» y madurando la segunda fuente, el Hadiz. 3.2 Contrasta el regreso victorioso a Medina después de reconquistar La Meca con las dificultades de la Hégira. 3.3 Analiza, explica y da importancia a la Peregrinación de la Despedida, valorando su emotividad y culminación del Mensaje. 3.4 Analiza, explica, sintetiza y percibe las fases de la vida del Profeta (P.B.) para consolidar actitudes, valores y conocimientos de la Sunnah (Tradición Profética). 3.5 Analiza y explica en Compilaciones del Hadiz el auge de la doctrina islámica, consolidando el análisis en el Hadiz. 3.6 Compila, analiza, sintetiza y saca conclusiones sobre información relativa al culto, argumentando el proceso.</p>
<i>Bloque 8. La expresión durante la expansión del Islam</i>		
<p>El Califato Rashidí. El Califato Omeya en Damasco. El Califato Omeya en Al Ándalus: sociedad y esplendor. Educación cívica y para la convivencia. Educación para la erradicación del racismo y la xenofobia. Educación multicultural: conservación del patrimonio cultural, lingüístico y artístico. Arabismos. Génesis de la Jurisprudencia como disciplina.</p>	<p>1. Obtener, seleccionar, analizar y valorar la información sobre el Califato Rashidí. 2. Conocer, describir y relacionar la dependencia en asuntos religiosos del Emirato Dependiente del Al- Ándalus con el Califato Omeya en Damasco. 3. Reconocer, analizar y valorar durante el Emirato Independiente de Córdoba la convivencia, diversidad cultural y de confesiones en la sociedad andalusí. 4. Analizar y valorar las etapas de establecimiento y florecimiento de la jurisprudencia durante el esplendor andalusí.</p>	<p>1.1 Describe, analiza y explica los Califatos Rashidí, valorando la biográfica de AbúBakr (R), Omar Ibn Al- Jattáb (R), UzmánilbnuAffán (R) y AlilbnuAbiTálib (R), manejando bibliografía. 2.1 Conoce y describe las funciones en la organización del Estado del principal Califa Omeya en Damasco. 2.2 Conoce, analiza y valora las principales aportaciones del Califato Omeya al Emirato Dependiente: salario para imames, emisarios, escritos, traducciones... 2.3 Analiza y explica el auge del conocimiento durante el mandato del Califa Omar Ibnu Abdulaziz, Omeya en Damasco, destacando los principales emisarios, la apertura de espacios para la enseñanza y el valor dado a la equidad y la justicia. 2.4 Diferencia y argumenta entre Emirato Dependiente y Emirato Independiente, identificando las características de cada uno y analizando los efectos de la autonomía para la economía. 3.1 Valora la tolerancia, convivencia pacífica y coexistencia de «La España de las Tres Culturas», analizando los grupos sociales: minorías, grupos dominantes, muladies, mudéjares, mozárabes, judíos, hispano-visigodos, etc. 4.1 Analiza, explica y valora el aporte de los Califas Bien Guiados para la jurisprudencia en el establecimiento del consenso, mayoría, razonamiento deductivo y de su seguimiento posterior por los continuadores hasta su representación en el esplendor andalusí. 4.2 Reconoce, describe y analiza el predominio de la Escuela Malikita.</p>

ANEXO II

Currículo de la materia Religión islámica de Bachillerato

El alumnado del siglo XXI, en lo relativo al Islam, recibe abundante información por diversos medios, obtiene y maneja una gran variedad de documentos, valora multitud de opiniones, y se enfrenta a controvertidas y numerosas interpretaciones, discrepancias e incluso planteamientos totalmente confrontados sobre un hecho concreto. Por lo tanto, y considerando la presencia informativa mundial del Islam en la actualidad, se hace necesario desde esta materia responder a la necesidad y curiosidad de los jóvenes para dar respuestas a sus interrogantes e inquietudes, presentándoles de forma razonada y explicativa, sin conjeturas ni prejuicios, una visión de conjunto de la Historia del Islam hasta el día de hoy, para que sean capaces de criticar, revisar e incluso mantener una actitud reformista ante distintas problemáticas; y lo más importante, que los jóvenes de ambos sexos se preocupen y muestren su rechazo ante el fundamentalismo integrista derivado de un retorno fanático y una reconversión emotiva, en los que se visibiliza la radicalización y aparece la violencia extremista, pues únicamente con los conocimientos adquiridos en el aula sobre el radicalismo violento no será suficiente para prevenir con eficacia sus efectos.

Por lo tanto, esta materia tendrá una función preventiva, en la medida que detecta y reduce el riesgo de adquirir concepciones erróneas y extralimitadas acerca del Islam. Y también tendrá una función compensatoria, ya que contribuye, junto con otros aprendizajes, a reducir posibles desventajas sociales, ampliando las relaciones con grupos más diversos y favoreciendo la participación y la solidaridad entre iguales para la integración social.

En este sentido, la materia Religión islámica tiene como finalidad que los jóvenes adquieran las siguientes capacidades: en primer lugar, ser entendidos con claridad; en segundo lugar, difundir con responsabilidad lo aprendido; en tercer lugar, abordar la materia Religión islámica como ciencia social, utilizando el método científico para conocerla; y en cuarto lugar, madurar el proceso que se debe seguir para que su manifestación sea valorada y puesta en práctica.

La práctica de la religión exige un aprendizaje continuo y a lo largo de la vida, por lo que la materia contribuye a la competencia aprender a aprender con estrategias que permitirán al alumnado continuar su aprendizaje fuera del centro educativo y por su cuenta.

El lenguaje oral es un signo de identidad de la religión, ya que lo necesita y emplea, y acompaña a todo el hecho religioso. Por tanto, junto con la lectura, el análisis y la valoración de las fuentes («Los Textos»), desarrolla la competencia en comunicación lingüística.

La materia Religión islámica progresa a partir de los conocimientos y competencias logradas durante la ESO y pretende continuar hacia una mayor profundización y especialización en el Bachillerato. Los contenidos se organizan en siete bloques, que se repiten en los dos cursos de la etapa: en primero se inicia al alumnado en los estudios de las Ciencias Islámicas y en segundo se profundiza en ellos.

Estos contenidos pretenden ser motivadores, para despertar el interés por querer hacer el bien y activar las competencias sociales y cívicas, así como la competencia conciencia y expresiones culturales. De este modo se persigue el objetivo de consolidar un sistema de valores universal en los jóvenes de ambos sexos.

Orientaciones de metodología didáctica

La materia Religión islámica en el Bachillerato adoptará los principios metodológicos y didácticos siguientes.

En primer lugar, se consensuará con el alumnado los contenidos que tendrán más carga teórica o práctica, los recursos audiovisuales y bibliográficos y el uso de las herramientas TIC más adecuadas, partiendo de temáticas relacionadas con los logros conseguidos durante la etapa anterior (ESO).

En segundo lugar, se buscará la participación activa de los alumnos y alumnas, combinando exposiciones, presentaciones y pequeñas investigaciones, y recurriendo en cada caso a los procedimientos más idóneos: orales, escritas, grupales, individuales, en público, etc.; pero siempre haciendo uso de la argumentación.

En tercer lugar, se aplicará el método científico, la revisión, la crítica, la explicación cada vez más razonada y objetiva del hecho religioso, la madurez moral, y la profundización en la

concienciación y en el aprendizaje autónomo, para cumplir las necesidades personales y la incorporación a la vida social.

En cuarto lugar, se propiciarán las habilidades sociales para manifestar valores religiosos.

En quinto lugar, se aplicará un método flexible que permita, según los casos, el debate, la resolución eficaz de problemáticas de actualidad, las publicaciones de trabajos, las «subidas» a la Red, la organización de talleres, visitas...

Por último, el estudio de «Los Textos» se basará en la deducción, la comprensión fidedigna y el discernimiento contextualizado correcto, y se orientará a contrastar diferentes modelos explicativos, mostrar la pluralidad de diferentes planteamientos generados a lo largo de la historia, reflexionar, replantear y reformar concepciones, etc.; con el objetivo de que se apliquen mediante el aprendizaje social y permanente. Para la comprensión, expresión e interacción con «Los Textos», estos se analizarán y valorarán desde un enfoque eminentemente sociolingüístico, comunicativo y normativo, permitiendo un acceso especializado a las fuentes bibliográficas.

RELIGIÓN ISLÁMICA

1.º curso

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Ciencias del Corán		
La Revelación: introducción a las Ciencias del Corán: objeto de estudio, ramas, clasificación, sus elementos y análisis. Importancia para la Jurisprudencia Islámica. Las tres grandes religiones monoteístas: continuidad y relaciones. Análisis del Corán: clasificación y argumentación de aleyas. Compilación del Corán: análisis y evolución histórica.	1. Reconocer, clasificar, explicar y valorar «La Revelación», analizando las Ciencias del Corán.	1.1 Define y analiza el fenómeno de la Revelación, estima el esfuerzo de profetas y mensajeros (P) en ella y valora la continuidad en sus Textos, evaluando la Revelación en las religiones monoteístas. 1.2 Esquematiza, analiza, clasifica y explica el objeto de estudio de las Ciencias del Corán. 1.3 Utiliza un friso temporal para explicar la evolución histórica de la Compilación del Corán, analizando el proceso. 1.4 Reconoce, comprende y sabe aplicar metodologías diversas y estrategias de las Ciencias del Corán para clasificar y explicar aleyas, analizándolas en el conjunto del Corán en las siguientes categorías: descriptivas, explicativas, históricas, aclaratorias, expositivas, dialógicas, simbólicas, narrativas, normativas y dispositivas, precisas de «La Matriz del Libro» y alegóricas (unívocas-categorías, equívocas-interpretables), derogadas y abrogadas, derogativas y abrogativas y las referidas a la economía.
Bloque 2. Ciencias del Hadiz		
La Sunnah: introducción a las Ciencias del Hadiz: objeto, clasificación, métodos, análisis y valoración social. Evolución histórica de las Compilaciones: tensiones entre innovación y el problema en el logro de narraciones fidedignas. Criticismo.	1. Conocer, analizar, clasificar y argumentar «La Tradición del Profeta (P.B.)», valorando las Ciencias del Hadiz.	1.1 Compara, distingue y relaciona las dos fuentes del Islam, el Corán y la Sunnah, en sus características e implementaciones. 1.2 Identifica y clasifica conceptos de la Sunnah, utilizando terminología del Hadiz. 1.3 Esquematiza, analiza, clasifica y argumenta el objeto de estudio de las distintas Ciencias del Hadiz. 1.4 Analiza y explica las distintas metodologías que se utilizan para clasificar y categorizar los hadices. 1.5 Utiliza y valora criterios, condiciones y procedimientos para seleccionar y calificar hadices, analizando el proceso de transmisión, recepción y aceptación. 1.6 Valora en la transmisión el uso del lenguaje oral y el proceso científico de investigación en las Ciencias del Hadiz. 1.7 Deduce la necesidad de poner por escrito la transmisión oral del Hadiz para preservar la Sunnah auténtica de la falsedad, situando en un friso cronológico y espacial la dispersión geográfica de los hadices, la crecida invención e innovación en narrativas atribuidas al Profeta (P.B.) y el «despegue» y posterior auge de las Compilaciones con argumentos.
Bloque 3. La Jurisprudencia islámica		
Derechos Humanos en el Islam. Fundamentos y principios primarios y secundarios en el Islam. Derechos Humanos. «Los Textos» El edicto: análisis y valoración. Las escuelas jurídicas islámicas: fundación, características y evolución. Tratado <i>La Risala de Al-Qairawani</i> . Análisis y comentario.	1. Comprender, analizar y dar importancia a los derechos inalienables del ser humano reconocidos en el Islam, valorando su aplicación para la paz, justicia y solidaridad en el mundo. 2. Diferenciar y valorar en la Jurisprudencia Islámica los fundamentos (primarios) de los principios que están sujetos a cambios (secundarios), realizando una comparación crítica de distintos edictos emitidos y de su pertinencia. 3. Describir y analizar las distintas Escuelas Jurídicas islámicas, sus características, fuentes de legislación, fundadores y distribución geográfica, valorando la necesidad, pertinencia y variedad de sus edictos como elemento facilitador y resolutorio para la vida de los musulmanes y las musulmanas.	1.1 Analiza y extrae a partir de «Los Textos» los derechos inalienables, explica y valora cada uno de ellos (vida, honor, bienes, religión, libertad de conciencia y descendencia), dando importancia al respeto de los derechos humanos para la consecución y el mantenimiento de la justicia y la paz mundial. 2.1 Define y compara el significado de fundamentos y principios secundarios. 2.2 Recoge datos sobre distintas fatuas y las clasifica en primarias o fundamentos y secundarias, analizando las consecuencias negativas de la no discriminación entre ambas en la emisión de edictos (fatuas). 3.1 Enumera las distintas Escuelas Jurídicas islámicas y analiza sus respectivas etapas (fundación, establecimiento, construcción, esplendor, consolidación, crisis y decadencia). 3.2 Explica sus distintas fuentes, sus discordias y sus máximos eruditos. 3.3 Valora las diferencias normativas entre las distintas Escuelas Jurídicas islámicas como un factor facilitador e integral de la práctica religiosa y no sectario, concluyendo con crítica el análisis realizado. 3.4 Conoce, analiza y explica extractos del tratado <i>La Risala de Al-Qairawani</i> .
Bloque 4. Historia del Islam		

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
LEGISLACIÓN CONSOLIDADA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
La Reconquista de La Meca. Los Califatos Rashidí, Omeya y Abasida. Al-Ándalus: Conquista y Reconquista.	1. Analiza y reflexiona sobre acontecimientos clave en la historia del Islam, desde sus inicios hasta el Imperio-Estado Otomano, valorando las consecuencias en su evolución.	1.1 Argumenta la Reconquista de La Meca y la posterior expansión por la Península Arábiga hasta la muerte del Profeta (P.B.). 1.2 Conoce y analiza durante los Califatos Bien Guiados la aparición de autoproclamados profetas, las zonas que apostataron, los asesinatos de los califas Omar Ibn Al- Jattáb (R) y Uzmán Ibnu Affán (R) y la evolución ideológica y política durante el califato de Alí Ibnu Abí Tálib (R). 1.3 Describe y analiza las etapas de fundación y decadencia del Califato Omeya, valorando las conquistas. 1.4 Enumera, describe y analiza las causas de la fundación y posterior declive del Califato Abasida. 1.5 Analiza la Conquista de Al-Ándalus para conocer las principales personalidades invasoras. 1.6 Sitúa en mapas monumentos de la Edad Media en Al-Ándalus. 1.7 Analiza las causas de la Reconquista del Al-Ándalus y el fin de los tratados de paz. 1.8 Sitúa en el tiempo los acontecimientos clave de la Historia del Islam.
Bloque 5. Historia del pensamiento islámico		
Pensamiento islámico: definición, evolución histórica, grandes personajes y su influencia en el mundo islámico.	1. Conocer, analizar y reflexionar sobre el pensamiento islámico, en su definición, evolución histórica, sus grandes personajes y la influencia en el mundo islámico, desde los inicios del Islam hasta la actualidad.	1.1 Define y contextualiza «pensamiento islámico» junto a los demás saberes islámicos. 1.2 Analiza la biografía y extractos de obras de pensadores importantes, como Al-Kindi, Ibn Hazm, Averroes, Avicena, Al-Gazel, Ibn Tufayl, Avempace y otros. 1.3 Conoce, describe y analiza, en orden de aparición, las grandes corrientes del pensamiento islámico clásico, sus principales postulados y sus influencias sobre el musulmán y la musulmana.
Bloque 6. El diálogo interreligioso		
Competencias: participación activa en prácticas sociales. Utilización de las TIC. Comunicación lingüística. El diálogo interreligioso: tipos, características, métodos y estrategias. Análisis, explicación y prevención del terrorismo.	1. Madurar las competencias relacionadas con el diálogo.	1.1 Toma conciencia de la importancia del diálogo en la sociedad democrática y plural, ejercitándolo en el centro educativo. 1.2 Identifica y clasifica los Estados según su declaración confesional, laica o aconfesional, comparándolos para valorar los distintos tipos y grados de diálogo con las distintas confesiones en sus respectivos modelos. 1.3 Descubre y deduce a partir de los Acuerdos del Estado Español con las diversas confesiones un modelo equitativo, plural y dialogante. 1.4 Define y caracteriza el diálogo interreligioso, lo diferencia de otras iniciativas y evalúa las posibles causas de indiferencia o escepticismo a nivel internacional. 1.5 Conoce y analiza diversas normas, reglas y estrategias del diálogo exitoso, oral o por escrito, utilizando la asertividad y control emotivo. 1.6 Conoce y utiliza el diálogo racional, empático y respetuoso buscando aspectos comunes para mejorar la convivencia, fomentando la unidad para predecir y prevenir el terrorismo. 1.7 Recopila distintos textos referidos al diálogo entre las confesiones, utilizando las TIC, y analiza y explica ejemplos del Profeta (P.B.) y de sus compañeros y compañeras(R) con respecto a ellas.
Bloque 7. El Islam, proyecto de ser humano		
El Hombre y la Mujer, la Revelación y la Razón: análisis conceptual. Introducción a la epistemología, ontología y semántica.	1. Entender, describir y razonar conceptos en el contexto de la Razón y la Revelación.	1.1 Define, analiza y extrae conclusiones, razonando sobre conceptos genéricos: Califa en la Tierra, Libre Albedrío, Responsabilidad, Adoración, Destino, Predestinación, Decisión, Ocasionismo, Determinismo; a partir de cuestiones concretas para lograr una concienciación y aproximación al concepto de Ser Humano en el Islam.

2.º curso

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Ciencias del Corán		
Exégesis del Corán: fundamentos, paradigmas, métodos y principales eruditos y eruditas. Valoración social para la jurisprudencia. «Los Textos», <i>Compendio del Tafsir del Corán de Al-Qurtubi</i> : comentario y análisis.	1. Conocer, definir y explicar la Ciencia de la Exégesis del Corán, sus principales fundamentos, los eruditos y eruditas más representativos y representativas y el valor social de la interpretación correcta, analizando la interpretación de algunos capítulos del Corán.	1.1 Reconoce, ejercitando la crítica, la importancia de algunos eruditos y algunas eruditas exégetas clásicos y contemporáneos para la sociedad, en sus interpretaciones y pronunciamientos, dando suma importancia a la exégesis en la Religión. 1.2 Nombra y explica los fundamentos de la Exégesis en «Los Textos», detectando la complementariedad entre ellos. 1.3 Conoce, analiza, describe y sabe utilizar y criticar paradigmas interpretativos. 1.4 Analiza la obra <i>Compendio del Tafsir del Corán de Al-Qurtubi</i> para discernir y ejercitarse en la interpretación, desde el capítulo <i>El Arrebujado</i> hasta el capítulo <i>Los Hombres</i> , incluye el sura «Al-Fátiha», valorando el esfuerzo realizado por su traductor a la lengua castellana.
Bloque 2. Ciencias del Hadiz		
La Compilación de la Sunnah: análisis histórico hasta la actualidad. Criticismo. Escuelas y eruditos y eruditas del Hadiz. Compilaciones más famosas y de uso habitual del Hadiz.	1. Conocer, analizar, clasificar y argumentar «La Tradición del Profeta (P.B.)», valorando la evolución histórica de las Compilaciones.	1.1 Elabora hipótesis, las contrasta y utiliza estrategias para analizar las causas y factores que incrementaron el error y la falsedad durante la transmisión del Hadiz. 1.2 Valora la autenticidad de los hadices y muestra preocupación por no confundir las principales finalidades de los hadices en un acto de comunicación. 1.3 Enumera, analiza y explica Las Sahifas (pergaminos), valorándolas como los primeros escritos que compilaron los hadices. 1.4 Conoce, describe y explica la biografía de eruditos clásicos: Malik Ibnu Anas, Abu Hanifa, Ash-Shafii, Hanbal, Al-Bujari, Muslim, Abu Dawud, Ibnu Mayah, Al-Tirmidhi, Al- Nasai; contemporáneos como Al-Albani y otros..., valorando a estos últimos últimos como reformadores en la calificación y el rechazo a hadices populares e inconsistentes para la Sunnah. 1.5 Sitúa en el tiempo histórico los distintos eruditos y eruditas del Hadiz y sus Escuelas. 1.6 Analiza las compilaciones del Hadiz y explica las causas de la aparición de las narraciones falsas, valorando la revisión contemporánea sobre el Hadiz 1.7 Deducir la calificación del Hadiz en las cuatro Escuelas Jurídicas islámicas: Malikita, Hanbalí, Hanafita y Shafii, analizando elementos, estructura... 1.8 Reconoce y comenta las famosas <i>Seis Compilaciones del Hadiz, El Camino fácil y Al-Musnad</i> . 1.9 Valora el método científico y el criticismo en el Hadiz utilizado durante las Compilaciones. 1.10 Analiza, clasifica y explica extractos de <i>Sahih Al- Bujari</i> , evaluándolos para que sean aplicados en casos concretos. 1.11 Clasifica, explica y evalúa extractos de <i>Sahih Muslim</i> , analizando su estructura interna.
Bloque 3. La Jurisprudencia islámica		

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
LEGISLACIÓN CONSOLIDADA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Jurisprudencia comparada. Jurisprudencia de las minorías islámicas en Occidente. El edicto: análisis y valoración. «Los Textos»	1. Comprender en la Jurisprudencia distintos casos específicos y sus aplicaciones prácticas en el mundo islámico, explicar la especificidad de la jurisprudencia para las minorías islámicas en Europa, las instituciones que se dedican a ella, y valorar la utilidad práctica para la vida diaria, analizando algunos de sus edictos (fatuas) y el impacto para la comunidad.	1.1 Enumera y define tipos de jurisprudencia específica en el mundo islámico y aporta ejemplos de cada una. 1.2 Define y analiza la jurisprudencia para las minorías, explica algunos ejemplos y valora su importancia en ellas. 1.3 Recoge información sobre las problemáticas normativas relacionadas con La Práctica de la Adoración generadas por las minorías musulmanas en España y Europa y extrae conclusiones. 1.4 Describe las instituciones más importantes que se dedican a la jurisprudencia de las minorías islámicas: «Consejo Europeo de la Fatua e Investigación», «Unión de Ulemas Musulmanes»..., analizando ejemplos de edictos emitidos por estas instituciones y su repercusión social.
Bloque 4. Historia del Islam		
El Imperio Otomano: expansión hacia Europa y declive. Las colonizaciones del siglo XX en Oriente Medio. La Primavera Árabe: alcance y efectos sociales.	1. Conocer y explicar las claves de la expansión hacia Europa del Imperio-Estado Otomano. 2. Conocer, describir y analizar los alzamientos y cambios políticos de la llamada Primavera Árabe.	1.1 Describe los orígenes del Estado Otomano y analiza los hechos acaecidos en su rápida expansión como causas del Imperio. 1.2 Nombra, analiza y relaciona los principales sultanes del Imperio y sus logros en Europa: Osmán I, Mehmed II, Murad I, Selim I y Solimán el Magnífico. 1.3 Conoce, analiza y explica en la etapa de decadencia del Imperio-Estado Otomano las causas de su declive y posterior auge de las colonizaciones. 2.1 Nombra, sitúa en mapas y en el tiempo a los países que se identifican con las protestas populares en la llamada Primavera Árabe. 2.2 Analiza y relaciona, en los países en los que se han producido revoluciones populares, las causas de las crisis de sus respectivos gobiernos con los posteriores cambios políticos y transformaciones sociales, hasta la situación actual.
Bloque 5. Historia del pensamiento islámico		
Principales corrientes de pensamiento islámico: sus personajes más ilustres, postulados y evolución histórica, hasta su configuración geográfica actual. Análisis y valoración de escuelas de pensamiento en el contexto social.	1. Analizar con profundidad y reflexionar sobre biografías y fragmentos breves de Al-Kindi, Al-Farabi, Avicena, Averroes, IbnHazm, IbnTufay, Avempace y Al-Gazel, comparando y razonando sus posturas teológicas. 2. Analizar, reflexionar y valorar las principales corrientes, escuelas y sectas en el contexto del Kalam o teología dialéctica, escolástica, especulativa, racionalista, de librepensamiento, literalista, en el contexto histórico, filosófico y político. 3. Analizar y criticar las principales corrientes del pensamiento islámico en la actualidad, sus zonas de influencia y sus principales figuras.	1.1 Profundiza en la biografía de Al-Kindi, Al-Farabi, Avicena, Averroes, Al-Gazel, IbnTufayl, Ibn Hazm y Avempace. 1.2 Analiza fragmentos de pensadores clásicos y compara sus posturas sobre concepciones concretas. 2.1 Conoce, analiza, compara y reflexiona sobre los postulados clave de los Mutakalimun, el Chiismo, los Kharijitas, la Qadariyya, Jabariyya, los Mutazilites, el Hambalismo, los Asharíes, Sufíes y la Ortodoxia Sunni; en sus controversias, enfrentamientos, argumentos, predominio y declive, comprendiendo el sentido global de cada una de ellas en sus concepciones y el reconocimiento, intolerancia o persecución del Estado (dinastías, reinados, califatos...) hacia ellas. 3.1 Realiza un análisis crítico sobre los distintos tipos y corrientes del pensamiento islámico moderno, explicando sus principales características. 3.2 Analiza y reflexiona sobre las proclamas e iniciativas de algunos de los reformadores y pensadores más importantes del Islam moderno y valora la importancia y la necesidad del reformismo propuesto para la correcta aplicación del Islam contemporáneo.
Bloque 6. El diálogo interreligioso		
Competencias: La resolución eficaz de problemas complejos. Habilidades sociales: motivación, valores morales y éticos, actitudes, emociones. Competencias sociales y cívicas, competencia conciencia y expresiones culturales. Utilización de las TIC. El diálogo social: tipos, características, métodos, estrategias y desempeño. El terrorismo internacional. Los Pontificados de finales del siglo XX y principios del XXI. Judáismo.	1. Consolidar las competencias relacionadas con el diálogo.	1.1 Valora en cualquier diálogo la moderación y la coexistencia y la postura antagónica hacia la indiferencia y la intolerancia. 1.2 Sabe hacer, presentar y defender un proyecto para el diálogo social con el laicismo, el ateísmo, otras confesiones y otros colectivos, argumentando su estructura, fines, objetivos... 1.3 Redacta y genera ideas y actitudes para un diálogo exitoso, utilizando las TIC. 1.4 Analiza y explica los objetivos del diálogo intercultural e interreligioso, utilizando estrategias en el manejo y obtención de información al respecto. 1.5 Define, analiza y valora los fines de la «Alianza de Civilizaciones» y la iniciativa del Gobierno de España en su constitución. 1.6 Fomenta en debates los diálogos por la preocupación, desconfianza y rechazo hacia el terrorismo, consensuando estrategias para una predicción y prevención permanentes. 1.7 Conoce y describe algunos Papados del siglo XX y analiza y valora los pontificados del Papa Benedicto XVI y Francisco para el Diálogo Religioso, comunicando sus aprendizajes en exposiciones variadas. 1.8 Recomienda y analiza el encuentro, el conocimiento y entendimiento con la Confesión Judía.
Bloque 7. El Islam, proyecto de ser humano		
El Hombre y la Mujer, la Revelación y la Razón: análisis conceptual. Epistemología, ontología y semántica.	1. Analizar y reflexionar sobre las diferentes interpretaciones sobre conceptos, en el contexto de la Razón y la Revelación.	1.1 Analiza, explica con claridad y reflexiona sobre los siguientes conceptos: Fatalismo, Absoluto, Voluntad, Inmanencia, Creación, Finalidad, Trascendencia, Intrascendencia, Transcategoría y Categoría; confrontando unos con otros para explicar sus conflictos conceptuales y para concluir en una definición del Ser Humano en el Islam.

Este texto consolidado no tiene valor jurídico.